

¿QUÉ ES VIOLENCIA DE GÉNERO EN INTERNET?



La violencia de género digital, o en línea, refiere a actos de violencia de género cometidos instigados o agravados, en parte o totalmente, por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), plataformas de redes sociales y correo electrónico. Estas violencias causan daño psicológico y emocional, refuerzan los prejuicios, dañan la reputación, causan pérdidas económicas y plantean barreras a la participación en la vida pública y pueden conducir a formas de violencia sexual y otras formas de violencia física. En el informe [“La violencia en línea contra las mujeres en México”](#) se elabora un panorama general sobre el impacto que tiene la violencia en internet en la vida de las mujeres y en el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

● La brecha digital de género también es violencia

La apropiación de las tecnologías y de la Internet por parte de las mujeres y grupos minoritarios es una deuda social grande, vigente y actual, y consecuentemente muchos esfuerzos globales se están realizando para darle un giro y cierre a la brecha de género digital; es un estrecho y ancho camino por recorrer, pero finalmente se están dando los pasos para hacerlo.

“En aspectos políticos y de seguridad, grupos que abogan por los derechos digitales, la inclusión y participación de la mujer de manera ágil y segura ya han abordado el desafío de lograr que las mujeres vayan apropiándose de las tecnologías, siendo también conscientes de sus derechos y contando también con las herramientas para combatir y visibilizar la violencia de género en línea”. Puedes seguir leyendo sobre este tema en el artículo [“Brecha digital de género: abordando el desafío de un ecosistema libre de violencia”](#).

La modernidad, desde su fluidez y sus dinámicas, nos desafía constantemente a tratar de mantenerle el paso a las nuevas formas de relacionarnos y vincularnos a través de las tecnologías. Hoy en día militamos, nos encontramos, amamos, trabajamos y tejemos nuestras redes a través de algún tipo de instancia tecnológica, ‘digitalizamos nuestras interacciones sociales’ y signamos nuestros acuerdos con doble checks azules, entregados y leídos.

● La resistencia en línea

Entre más públicas y abiertas seamos desde nuestros perfiles en línea y ocupemos la Internet cada vez más con nuestras voces, [estamos más propensas a ser víctimas de violencia en cualquiera de sus formatos](#), desde acoso, extorsión, difusión de material no consentido, amenazas, control en línea y otras formas que abordaremos más adelante para poder reconocer y categorizarlas. Los ataques hacia las personas y/u organizaciones de feministas, activistas, defensoras, son mecanismos deliberados de censura de parte de las esferas de poder.

Para enfrentarnos a la violencia en línea, debemos trabajarlo a través de un acercamiento holístico de la problemática; es importante pensar desde el bienestar psico-social de las personas que son víctimas de violencia, hasta los mecanismos de respuesta con los que contamos de manera personal y también organizacional para hacerle frente, y la capacidad de denuncia a través del conocimiento de las leyes de cada país en el que sucede la violencia. Si bien las herramientas para trabajar la seguridad digital son de vital importancia, la sororidad y acompañamiento conjunto entre compañeras es fundamental para la contención de este tipo de casos.

Tomar control sobre nuestra información, nuestros procesos digitales, es la forma más subversiva para hacerle frente a la violencia sistemática dirigida hacia mujeres y colectivos. La resiliencia como habilidad para recuperarnos y la agilidad de reponernos y aprender nuevas prácticas de seguridad son clave en los entornos de cambiantes amenazas. La clave es construir bienestar integral para nosotras y nuestras compañeras, y sólo podemos lograrlo a través del fortalecimiento de nuestras capacidades.

Bibliografía:

- [Principios de la Internet Feminista](#)
- [Reporte de calificaciones sobre Derechos de las mujeres en Internet](#)
- [Campaña: Violencia de género en Internet es Real](#)
- [Cyborfeminista](#)
- [Brecha digital de género: abordando el desafío de un ecosistema libre de violencia](#), por **Maricarmen Sequera y Belén Giménez. 2018**
- [Agenda de Consejo de Derechos Humanos, 28 período de sesiones. 2015.](#)
- [El control sobre nuestras voces y cuerpos en Internet también es violencia](#), por **Jazmín Acuña. 2017**
- [La violencia en línea contra las mujeres en México. Informe para la relatora sobre Violencia contra las mujeres Ms. Dubravka Simonovic.](#)

BIO.



TEDIC

Es una organización sin fines de lucro creada en Paraguay por personas con trayectorias en diferentes disciplinas, que promueve y defiende los derechos digitales en América Latina. Buscamos el cumplimiento pleno de los derechos civiles en Internet. Investigamos, difundimos información y capacitamos en temas de privacidad, datos personales, ciberseguridad: cuidados digitales, libertad de expresión y manifestación, neutralidad en la red, derechos de autor, inteligencia artificial, biometría, entre otros, con un enfoque transversal de género.